



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Contabilidad de gestión

2024-2025

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Administración y Dirección de Empresas / Bachelor's Degree in Business
Administration and Management

CREA

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11122001 - Contabilidad de gestión

[Volver](#) [Ver guía PATIE \(Inglés\)](#)

TITULACIÓN: Grado en Administración y dirección de empresas
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Contabilidad de gestión

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Contabilidad de gestión

CÓDIGO: 11122001

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 2

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MONTES MERINO, ANA MARÍA

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 151

E-MAIL: ammontes@ujaen.es

TLF: 953212657

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/53880>URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/efico>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7521-4113>

NOMBRE: CÁMARA DE LA FUENTE, MACARIO

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 136

E-MAIL: mcamara@ujaen.es

TLF: 953211906

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/54225>URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/efico>ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5693-2139>

NOMBRE: CHAMORRO RUFÍAN, EVA MARÍA

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 133

E-MAIL: echamo@ujaen.es

TLF: 953212640

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/17281>URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/efico>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2053-6262>

NOMBRE: LICERÁN GUTIÉRREZ, ANA

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 143

E-MAIL: aliceran@ujaen.es

TLF: 953213478

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/75299>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9154-8685>

NOMBRE: JAIME PORRAS, JOSÉ MANUEL

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/395736>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta materia se orienta a iniciar al alumnado en el estudio de los fundamentos y metodología de la Contabilidad Costes y de Gestión. Se analizarán los distintos conceptos de coste, su forma de cálculo y los principales modelos contables que permiten conocer y representar el movimiento interno de valores, como elementos del sistema informativo contable interno que sirve de apoyo al proceso de toma de decisiones empresariales.

Los conocimientos teóricos y prácticos son ambos esenciales en una asignatura de esta naturaleza. El objetivo es conseguir que el alumnado tenga una formación teórica y operativa en esta materia, que le permita asimilar los distintos modelos de contabilidad de costes y dar respuesta a los problemas concretos y más específicos que se dan en el ámbito interno de la empresa.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Denominación de la competencia

E36

Conocer y ser capaz de aplicar la normativa contable vigente en nuestro país

E37

Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a los usuarios externos, como la interna, destinada al control de gestión y la toma de decisiones

Resultados de aprendizaje

Resultado R4

El alumno será capaz de diseñar e implementar un sistema de información para la gestión en una empresa u otra entidad económica

Resultado R5

El alumno conocerá las ventajas e inconvenientes de los diferentes sistemas de asignación de costes, y será capaz de decidir el sistema más apropiado para cada situación concreta

5. CONTENIDOS

- Teoría de la Contabilidad de Costes.
- Metodología para el cálculo de costes.
- Modelos de cálculo de costes.
- Presupuestos y análisis de desviaciones.
- Utilidad de la contabilidad de gestión.

TEMA 1. LA CONTABILIDAD DE COSTES: ORIGEN Y PLANTEAMIENTOS ACTUALES

1. Evolución histórica.
2. La Contabilidad de Costes y la actividad productiva.
3. Contabilidad de Costes y Contabilidad Financiera: Principales diferencias.
4. Definición y objetivos de la Contabilidad de Costes.
5. Planteamientos actuales de la Contabilidad de Costes.

TEMA 2. FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD DE COSTES

1. Conceptos fundamentales.
2. Diferentes aproximaciones al concepto básico de coste.

3. Tipología de los costes.
4. Teoría general de la asignación de costes:
 - 4.1. Problemática de la asignación de costes.
 - 4.2. Pautas fundamentales de la asignación de costes.
 - 4.2.1. El enfoque de asignación de costes completos.
 - 4.2.1. El enfoque de asignación de costes variables.
 - 4.2.3. El enfoque de asignación de imputación racional.
5. Etapas fundamentales del proceso de cálculo de costes.

TEMA 3. RELACION DE LA CONTABILIDAD GENERAL Y LA CONTABILIDAD DE COSTES

1. El proceso contable en Contabilidad General.
2. Situación de partida del proceso contable analítico.
3. Métodos de relación de la Contabilidad General y la Contabilidad de Costes.
4. Profundización en el método dualista: las cuentas reflejas y el método dualista abreviado.

TEMA 4. EL MODELO DE COSTES COMPLETOS

1. Fundamentación conceptual y estructura general del Modelo de Costes Completos (Full-Costing).
2. Cuadro contable básico de la Contabilidad de Costes.
3. Las diferencias de incorporación y los elementos y cargas supletorias.
4. Los centros de actividad: clases de costes y unidades de obra.
5. Los centros de costes indirectos: cuadro de reparto y cuadro de imputación.

TEMA 5. EL MODELO DE COSTES VARIABLES

1. Fundamentos del Modelo de Coste Variable (Direct-Costing).
2. El Modelo de Coste Variable y el cuadro contable básico.
3. Los resultados analíticos en el Modelo de Coste Variable como instrumento de gestión.
4. Visión completa del proceso del Modelo de Coste Variable simplificado.

TEMA 6. MODELOS DE COSTES PREDETERMINADOS

1. Los modelos de costes predeterminados como instrumento de la gestión de la empresa.
2. Consideraciones generales relativas al coste estándar: concepto, clases y aplicaciones.
3. Requisitos para el establecimiento de los estándares.
4. La determinación del coste estándar de producción.
5. Cálculo de desviaciones en un modelo de costes estándar.

TEMA 7. COSTES RELEVANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES

1. La información relevante para la toma de decisiones.
2. La decisión de dejar o no de fabricar un producto.
3. La aceptación o no de una sección de la empresa.
4. El cierre o no de una sección de la empresa.
5. La alternativa de comprar o fabricar.

6. La asignación de recursos escasos.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> ▪ M-01 - Clases magistrales ▪ M-03 - Actividades introductorias ▪ M-04 - Conferencias 	30.0	50.0	80.0	3.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E36 ▪ E37
A2 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> ▪ M-05 - Actividades prácticas ▪ M-06 - Seminarios ▪ M-07 - Debates ▪ M-08 - Laboratorios ▪ M-10 - Resolución de ejercicios ▪ M-11 - Presentaciones/exposiciones 	30.0	40.0	70.0	2.8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E36 ▪ E37
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La enseñanza de esta asignatura tiene una doble vertiente, teórica y práctica, si bien ambos aspectos se abordarán de forma integrada en el desarrollo de las clases. En todo momento se fomentará la participación del alumnado, tanto para la resolución de las dudas que le vayan surgiendo como para la formulación de preguntas que suscite el tema a tratar. Además de los ejemplos y ejercicios planteados en la fase expositiva, se realizarán a lo largo del semestre casos prácticos en los que se procederá a la aplicación progresiva de las herramientas explicadas previamente. El alumnado debe intentar su resolución de forma individual en sus horas de estudio. La solución será explicada, comentada y razonada por el profesorado, que valorará la participación y el espíritu crítico del alumnado.

Para el desarrollo de esta metodología el estudiante utilizará la plataforma PLATEA de la UJA, en la que el alumnado tendrá a su disposición la documentación y los materiales precisos, tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

A través de esta plataforma podrán realizarse, entre otras, las siguientes actividades formativas:

- Lecturas previas a las sesiones con el profesorado.
- Actividades y tareas online.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Evaluación continua	.	.	0.0%
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	.	.	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	.	.	30.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	70.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Respecto al sistema de evaluación, hay que hacer las siguientes aclaraciones:

- 1.- En las clases presenciales tendrá lugar el planteamiento por parte del profesorado de actividades vinculadas con los conocimientos tanto teóricos como prácticos. La participación en clase y la realización de las actividades planteadas serán tenidas en cuenta a efectos de evaluación final (nota extra).
- 2.- Para todas las convocatorias (ordinarias y extraordinarias):
 - Examen final (100%): prueba teórica (30%) y prueba práctica (70%).
 - Para superar la asignatura en cada parte (teoría y práctica) ha de alcanzarse, al menos, el 30% de la puntuación que se le asigne.
- 3.- Las calificaciones extras obtenidas durante el curso académico, como fruto de las actividades y trabajos desarrollados durante las clases, serán válidas en todas las convocatorias del año académico en curso.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [f5 WWWXY U UVV Jc f UZU Uf Uj fg XY XYgW Vf JXcf XY U6 JV Jch VWL](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- CONTABILIDAD de gestión: (contabilidad interna) cálculo, análisis y control de costes para la toma de decisiones . Edición: [1ª ed.]. Autor: Mallo Rodríguez, Carlos.. Editorial: Ariel (C. Biblioteca)
- Contabilidad de costes . Edición: 3{̇u00AA} ed., imp.. Autor: Mallo Rodríguez, Carlos.. Editorial: Pirámide (C. Biblioteca)
- Contabilidad interna : (contabilidad de costes y de gestión) : cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones José Antonio Requena Rodríguez, Simón Vera Ríos. Edición: -. Autor: Requena Rodríguez, José María 1933-2016.. Editorial: Ariel (C. Biblioteca)
- Sistemas de costes e información económica Rafael Donoso Anes, Alberto Donoso Anes. Edición: -. Autor: Donoso Anes, Rafael. Editorial: Pirámide (C. Biblioteca)
- Contabilidad y gestión de costes Oriol Amat y Pilar Soldevila. Edición: 6ª ed., rev. Autor: Amat, Oriol 1957-. Editorial: Profit (C. Biblioteca)
- Coste y efecto : ómo usar el ABC, AMB y el ABB para mejorar la gestión, los procesos y la rentabilidad Robert S. Kaplan , Robin Cooper; traducción Aida Santapau. Edición: -. Autor: Kaplan, Robert S.. Editorial: Gestión 2000 (C. Biblioteca)
- Contabilidad de costes Angel Saez Torrecilla, Gerardo Gutierrez Díaz. Edición: [7ª ed.]. Autor: Sáez Torrecilla, Ángel.. Editorial: UNED, Facultad de Ciencias económicas y empresal (C. Biblioteca)
- ISE Managerial Accounting. Edición: 5th. Autor: Stacey M. Whitecotton, Robert Libby & Fred Phillips. Editorial: McGraw Hill (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Plan General Contable Español (Inglés) . Edición: -. Autor: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
 - **Observaciones:** <http://www.icac.meh.es/Documentos/CONTABILIDAD/PGC%20Ingles.pdf> (C. Biblioteca)
- Principios de Contabilidad de Gestión. Edición: -. Autor: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
 - **Observaciones:** - Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). (C. Biblioteca)
- Contabilidad y Gestión de Costes. Edición: -. Autor: Oriol Amat Salas. Editorial: Gestión 2000.

- **Observaciones:** Recurso electrónico (BuscaenBuja)
- The global organization for the accountancy profession. Edición: -. Autor: International Federation of Accountants/IFAC.
- **Observaciones:** <http://www.ifac.org/>
(C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	2.0	2.0	4.0	TEMA 1
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	2.0	2.0	4.0	TEMA 2
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 3
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 3
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 4
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	2.0	8.0	TEMA 4
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	2.0	8.0	TEMA 4
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	2.0	8.0	TEMA 4
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	2.0	8.0	TEMA 5
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	2.0	8.0	TEMA 5
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 5
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 6
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	2.0	4.0	TEMA 6
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	2.0	4.0	TEMA 7
Nº 15 12 - 18 may. 2025	2.0	2.0	4.0	TEMA 7
Total Horas	30.0	30.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

INFORMACIÓN DETALLADA:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. En relación con este objetivo, contribuimos a las siguientes metas:

Meta 4.3. Asegurando el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

Meta 4.4. Contribuimos a aumentar el número de personas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento a través de los conocimientos desarrollados en la materia.

Meta 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad.

Meta 4.7 . Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta 8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Con el desarrollo de las competencias transversales, se intenta contribuir a la meta 8.6 para que el alumnado pueda estar empleado y, en cualquier caso, haya recibido la capacitación necesaria.

ODS 10: Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

En nuestras aulas promovemos la inclusión social y el respeto a la diversidad.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Esta asignatura, como el resto de ramas de la contabilidad, contribuye a la meta 16.6, al promover instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

11. ESCENARIO MIXTO

En base a las medidas de prevención de la COVID-19, el escenario presencial podría verse modificado si las circunstancias de seguridad e higiene así lo requieren por las limitaciones de aforo en espacios cerrados.

El hecho de pasar a un escenario multimodal, en el cual se establecería un turno rotatorio de asistencia de una parte del alumnado y seguimiento online del resto, dependerá de dos condiciones:

- 1) El número máximo de alumnado que pueda, según la legislación sanitaria, acudir a las aulas.
- 2) El total de alumnado matriculado y el tamaño del aula asignada para la docencia.

Teniendo en cuenta lo anterior pueden darse las siguientes circunstancias:

- Si la capacidad del aula es suficiente para albergar, cumpliendo con la normativa sanitaria, a la totalidad del alumnado matriculado, se seguiría una modalidad coincidente por completo con la presencial.
- Si la capacidad del aula no es suficiente para albergar a la totalidad del alumnado matriculado, se establecerán turnos rotatorios de asistencia de un porcentaje del alumnado (a determinar en su momento por la Facultad, siguiendo las restricciones normativas), siguiendo el resto la clase de manera virtual.
- El sistema de evaluación será preferentemente presencial, sólo en caso de que no sea posible se haría telemático.

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer de los siguientes recursos:

- Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.
- El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos

La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual de la Universidad , PLATEA y la suite de Google para videoconferencias G-meet.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

En caso de que la situación de emergencia sanitaria por la COVID-19 obligue a la suspensión de cualquier actividad presencial docente, se establecerá un seguimiento online de la asignatura para la totalidad del alumnado, bien de manera síncrona o de manera asíncrona.

El sistema de evaluación será telemático.

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer de los siguientes recursos:

- Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.
- El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos correspondientes.

La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual de la Universidad , PLATEA y la suite de Google para videoconferencias G-meet.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén
Soporte de guías docentes
Accesibilidad | Aviso legal | Sugerencias

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |